UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 13 de marzo de 2008.-

VISTO:

La Resolución DFCN. Nº 834/07, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la designación de la Lic. **Margarita Delia Opazo** como Auxiliar de primera interino en la cát. Enfermería Quirúrgica del Departamento Enfermería, Sede Comodoro Rivadavia.

Que corresponde ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Ratificar en todos sus términos la Resolución DFCN. Nº 834/07.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCION CAFCN. Nº 055/08.-

SECRETARIA ACADEMICA F. C. N. Msc. Susana Perales Lic. ADOLFO GENINI DECANO Fac. De Ciencias Naturales